



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 63 De Jueves, 14 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120160013300	Sucesion De Minima Cuantia	Gratiniano Nausan Puerto Y Otros	Noe Nausan , Isabel Puerto Gallo	13/12/2017	Auto Concede Termino
15001418900120160043100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Luis Alberto Farfan Cuervo	13/12/2017	Auto Decide - Ordena Entregar Titulos
15001418900120160145900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Multifamiliar Cooservicios P.H	Helman Willfred Rojas Caro	13/12/2017	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Prorroga Competencia
15001418900120170010700	Verbales De Minima Cuantia	Maria Concepcion Sastoque Martinez	Fernando Bernal Pardo, Olga Lucia Pedraza , Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble Objeto De Este Proceso	13/12/2017	Auto Rechaza
15001418900120170032300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Antonio Bohorquez Martinez	Gloria Isabel Bello Vicentes	13/12/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 36

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO ORTIZ CELY

Secretaría

Código de Verificación

8f1521e6-2b60-4a19-a5fa-fcd540c416e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 63 De Jueves, 14 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170047900	Verbales De Mínima Cuantía	Helber Lopez Robles	Julio Ramiro Peña Ramirez	13/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca
15001418900120170077100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Angel Vargas Forero	Jhon Jairo Hernandez Padilla	13/12/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
15001418900120170077700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lina Marcela Diaz Reyes	Samuel Castillo Zuleta, Adriana Patricia Rojas	13/12/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
15001418900120170090700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Cristian Arley Barrera Cendales	13/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170090700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Cristian Arley Barrera Cendales	13/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170092600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Guillermo Leon Camacho Iriarte	13/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170092600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Guillermo Leon Camacho Iriarte	13/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170096900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nidia Esperanza Hurtado Amezcuita	Diana Patricia Fonseca Salas, Jose Javier Fonseca Salas	13/12/2017	Auto Rechaza

Número de Registros: 36

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO ORTIZ CELY

Secretaría

Código de Verificación

8f1521e6-2b60-4a19-a5fa-fcd540c416e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 63 De Jueves, 14 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170122300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Francisco Ignacio Ramirez Alvarez	Gloria Amparo Garcia , Juan Jose Mendez Ortiz	13/12/2017	Auto Decide - Deja Sin Valor Ni Efecto
15001418900120170141800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Jose Ruben Chacon Puentes	13/12/2017	Auto Que Pone Fin A La Instancia
15001418900120170147000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Alfonso Cely Rincon	Fanor Avendaño Gomez	13/12/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
15001418900120170151000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Reinel Sanabria Casteblanco	13/12/2017	Auto Requiere - Requiere A Demandante Art. 317 Cgp So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito De La Actuación
15001418900120170161700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Ana Clemencia Archila Briceño	13/12/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
15001418900120170178500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Boyaca Exelencia Inmobiliaria Sas	Sandra Lucia Guevara	13/12/2017	Auto Rechaza
15001418900120170179300	Verbales De Minima Cuantía	Salvador Diaz Pinzon	En Averiguacion No Trae Nombre Demandante	13/12/2017	Auto Rechaza

Número de Registros: 36

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO ORTIZ CELY

Secretaría

Código de Verificación

8f1521e6-2b60-4a19-a5fa-fcd540c416e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 63 De Jueves, 14 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170186700	Monitorios	Julian Alonso Poblador Lizarazo	Julio Yesid Angel Brito	13/12/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
15001418900120170187700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Flor Maria Cardenas Rodriguez	Carlos Alberto Rincon Sanchez, Blanca Ligia Suarez Umba	13/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170187700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Flor Maria Cardenas Rodriguez	Carlos Alberto Rincon Sanchez, Blanca Ligia Suarez Umba	13/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170188100	Verbales De Minima Cuantia	Zoila Pulido Rojas	En Averiguacion No Trae Nombre Demandante	13/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca
15001418900120170188400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Catherine Hasblady Rosas Rodriguez	13/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170188400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Catherine Hasblady Rosas Rodriguez	13/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170188500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Adolfo Bautista Bautista	Jose Adolfo Bautista Bautista, Jose Guillermo Castillo Jimenez	13/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 36

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO ORTIZ CELY

Secretaría

Código de Verificación

8f1521e6-2b60-4a19-a5fa-fcd540c416e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 63 De Jueves, 14 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170188900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Hernan Perez Cuervo	Ricardo Alvarez Caceres	13/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170188900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Hernan Perez Cuervo	Ricardo Alvarez Caceres	13/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170189100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nestor Guillermo Sossa Guecha	Julio Ernesto Sanabria Guerra	13/12/2017	Auto Rechaza
15001418900120170189200	Verbales De Minima Cuantia	Carlos Ernesto Higuera Morantes	Luz Patricia Sanchez Rojas	13/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca
15001418900120170189300	Verbales De Minima Cuantia	Jose Del Carmen Gonzalez Chavez	Jose Del Carmen Gonzalez Gonzalez	13/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca
15001418900120170189600	Verbales De Minima Cuantia	Alfonso Gonzalez Torres Y Otro	Jorge Roberto Fuentes Gonzalez, Luis Carlos Rodriguez Camacho	13/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca
15001418900120170190200	Verbales De Minima Cuantia	Luis Alejandro Rivera	Gricelda Bolivar Rivera, Joaquin Pineda C Coy	13/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 36

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO ORTIZ CELY

Secretaría

Código de Verificación

8f1521e6-2b60-4a19-a5fa-fcd540c416e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 63 De Jueves, 14 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170190300	Verbales De Minima Cuantía	Maricela Moreno Ayala	Hector Jaime Bello Moreno, Juan S Sebastian Ramirez Garcia	13/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca
15001418900120170203600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dario Parra Gonzalez	Maria Del Carmen Sierra Lancheros	13/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 36

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO ORTIZ CELY

Secretaría

Código de Verificación

8f1521e6-2b60-4a19-a5fa-fcd540c416e6